

mo y Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Colectores en Malpartida de Plasencia (Cáceres)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Colectores en Malpartida de Plasencia (Cáceres)».

Presupuesto de Contrata: 19.000.000 de pesetas.
Anualidades 1989: 19.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: TRES (3) meses.
Plazo de garantía: 1 año.
Fianza Provisional: Dispensada.
Fianza Definitiva: 760.000 pesetas.
Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones, finalizará a las 12 horas del veinte día hábil a partir de la publicación de este anuncio. (Caso de ser sábado, el siguiente día hábil).

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del duodécimo día natural a partir de la presentación de proposiciones, (caso de ser sábado, el siguiente día hábil).

Mérida, 27 de marzo de 1989.

RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nuevo depósito y conducción de abastecimiento a Cuacos de Yuste (Cáceres)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nuevo depósito y conducción de abastecimiento a Cuacos de Yuste (Cáceres)».

Presupuesto de Contrata: 49.000.000 de pesetas.
Anualidades 1989: 49.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: SEIS (6) meses.
Plazo de garantía: 1 año.
Fianza Provisional: Dispensada.
Fianza Definitiva: 1.960.000 pesetas.
Clasificación: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.
Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones, finali-

zará a las 12 horas del veinte día hábil a partir de la publicación de este anuncio. (Caso de ser sábado, el siguiente día hábil).

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del duodécimo día natural a partir de la presentación de proposiciones, (caso de ser sábado, el siguiente día hábil).

Mérida, 27 de marzo de 1989.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 21 de marzo de 1989, sobre apertura del plazo de solicitudes de plazas en Guarderías Infantiles y Centro de Menores.

Según lo dispuesto en la Orden de 2 de abril de 1986 de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se regula el ingreso en los centros dependientes de la Dirección General de Centros y la Orden de 10 de octubre de 1988 por la que se modifican determinados artículos de la Orden anterior, se hace público la apertura del plazo de solicitudes de plazas de niños/as en las Escuelas Infantiles y Centros de Menores de esta Consejería.

El texto completo del anuncio puede consultarse en los Tablones de Anuncios de las Direcciones Territoriales y Centros de Acción Social de la región.

Se abre un plazo de solicitudes de 20 días a partir de su publicación en el D.O.E.

Mérida, 21 de marzo de 1989.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HOYOS

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE SIERRA DE GATA

ANUNCIO de 18 de febrero de 1989, sobre aprobación definitiva de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de «Sierra de Gata».

Cumplidos los trámites previstos en la Ley 7/85, de 2 de abril y el Real Decreto Legislativo 781/1986, los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata han quedado definitivamente aprobados; procediéndose seguidamente por los Ayuntamientos al nombramiento de representantes, con el fin de constituir sus órganos de gobierno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de los propios Estatutos.

Hoyos, 18 de febrero de 1989.

JUNTA DE EXTREMADURA: Reyes Huertas, 1 - Teléfono 924 - 30 12 61 - MERIDA